

**ACORDADA N° 2448 /24 C.M.**

En la ciudad de Puerto Madryn, a los treinta días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro, se reúne el Consejo de la Magistratura de la Provincia del Chubut, bajo la Presidencia de, Rafael LUCHELLI y la asistencia de los Consejeros/as: Mabel DEL MÁRMOL, Manuel BURGUEÑO IBARGUREN, Jorge Luis FRÜCHTENICHT, Juan Pablo Camilo GALLEGOS, Silvina RUPPEL, Estefanía ALEJO, Daniela PILI, Mariano JALON, Lucia PETTINARI, Silvia Alejandra BUSTOS Paula CARDOZO, y Lucía GONZALEZ ALMIRON. actuando como Secretario Emiliano Andrés GABET

**VISTO:**

Lo resuelto por el pleno del Consejo de la Magistratura en la sesión extraordinaria del 30 de octubre de 2024 en cuanto a las resoluciones N° 43 y N° 44/2024

**CONSIDERANDO:**

Que por unanimidad se ha establecido dejar sin efecto las resoluciones N° 43 y 44/24 C.M. y, asimismo, la necesidad de convocar a todos los cargos penales que quedaron pendientes este año a efectos de intentar dar inicio el próximo año con la menor cantidad de cargos pendientes a concursar del fuero penal. A dichos fines, se acordó delegar en el Sr. Presidente del Consejo de la Magistratura de la Provincia del Chubut Rafael LUCHELLI la conformación de la mesa examinadora con los juristas que estime, con las organizaciones que siempre son convocadas en este tipo de concursos, como asimismo los profesionales del Consejo idóneos en materia penal y, finalmente, también los expertos en juicio por jurados.

**POR ELLO:**

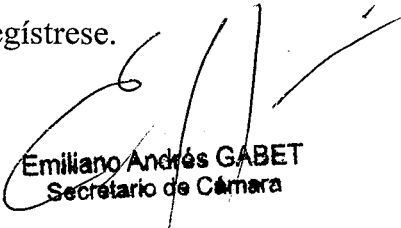
El Consejo de la Magistratura de la Provincia del Chubut,


**ACUERDA:**

1º) **DEJAR SIN EFECTO** las resoluciones N° 43 y 44/24 C.M.

2º) **ESTABLECER** que se deberá **CONVOCAR** a todos los cargos penales que quedaron pendientes este año. **DELEGAR** en el Sr. Presidente del Consejo de la Magistratura de la Provincia del Chubut Rafael LUCHELLI la conformación de la mesa examinadora con los juristas que estime, con las organizaciones que siempre son convocadas en este tipo de concursos, como asimismo los profesionales del Consejo idóneos en materia penal y, finalmente, también los expertos en juicio por jurados

3º) Regístrese.

  
Emiliano Andrés GABET  
Secretario de Cámara

  
Dr. Rafael LUCHELLI  
Presidente  
Consejo de la Magistratura  
de la Provincia del Chubut